

100 AÑOS DE
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, Agosto 01 de 2016.-

Expte.: 51.780-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la MAG. MARIA ELENA FUENTES DE CURIA, solicita la designación transitoria de un nuevo período en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát.de Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, con extensión de funciones como *Coordinadora del Consejo de Extensión y Servicios a Terceros de esta Unidad Académica*; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa que la MAG. FUENTES DE CURIA, fue designada transitoriamente en el cargo de referencia mediante Resol.Nº: 0275/2015, desde el 18/06/2015 y por el término de un (1) año, venciendo el mismo el 17/06/2015;

Que ha tomado conocimiento la señora Directora del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro";

Que por lo expuesto corresponde convalidar la prestación de servicios como Docente en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA, y los haberes percibidos y a percibir desde el 18/06/2015 y hasta el 31/07/2016, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia y proceder con una nueva designación transitoria en el cargo en cuestión, desde del 01/08/2016 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

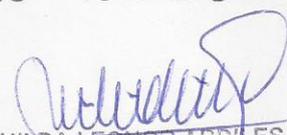
Art.1º)- Convalidar los servicios prestados, por la MAG. MARIA ELENA FUENTES DE CURIA, como Docente en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát.de Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, con extensión de funciones como *Coordinadora del Consejo de Extensión y Servicios a Terceros de esta Unidad Académica*, y los haberes percibidos y a percibir desde el 18/06/2015 y hasta el 31/07/2016, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia.-

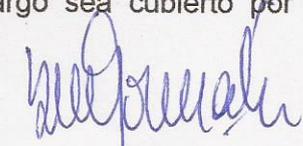
Art.2º)- Designar transitoriamente a la MAG. MARIA ELENA FUENTES DE CURIA, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA, para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS", (Cát. de Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, extendiendo sus funciones como *COORDINADORA DE EXTENSIÓN DE ESTA FACULTAD*, a partir del día 01/08/2016 y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

RESOLUCION Nº:
NLA-

0842 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



///.2.-

San Miguel de Tucumán, Agosto 01 de 2016.-

Expte.: 51.780-2016.-

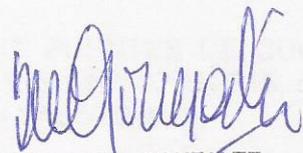
Art.3º)- Recordar que los pedidos de designaciones transitorias, deben ser elevadas con opinión del Consejo Asesor y Dirección del Instituto.-

Art.4º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) de la presente resolución con imputación a la *partida presupuestaria de esta Facultad.-*

RESOLUCION N°:  **0842 2016**

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.